



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA**

**CONVOCATORIA PARA ELEGIR EL REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES  
CIENTÍFICAS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL CARISMA DEL  
MUNICIPIO DE MEDELLÍN**

**LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA,** en cumplimiento de lo prescrito en la subsección 2 del Decreto 780 del 6 de mayo de 2016 “De la organización de las Empresas Sociales del Estado”, artículo 2.5.3.8.4.2.3 numeral 2,

**CONVOCA**

**A LAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA GEOGRÁFICA DE LA ESE HOSPITAL CARISMA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN,** para la elección del representante del sector científico ante la Junta Directiva de la ESE Hospital en mención.

Este representante del sector Científico de la Salud será designado entre los candidatos de las ternas propuestas por cada una de las Asociaciones Científicas de las diferentes profesiones de la Salud que funcionen en el área de influencia de la ESE, entendida esta como el Departamento de Antioquia.

Las hojas de vida de quienes conformen la terna deben cumplir con los requisitos definidos en el Decreto 780 de 2016 artículo 2.5.3.8.4.2.4 numeral 3 los cuales son: Poseer título profesional en cualquiera de las disciplinas de la Salud, y no hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

El comunicado de las asociaciones convocadas que remitan las hojas de vida que conforman la terna y el certificado de existencia y representación legal de la Asociación Científica, deberá ser dirigido a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia- Dirección de Calidad y Red de Servicios- a más tardar el día veintiuno (21) de diciembre de 2018, y radicado en la gobernación de Antioquia ubicada en el Centro Administrativo Departamental José María Córdoba – Alpujarra-




Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina 801 - Teléfono: (4) 383 98 02  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

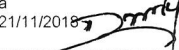


{PIE\_CERTICAMAR

DNARANJOG

Lo anterior con el fin de elegir el respectivo representante ante la Junta Directiva de la ESE Hospital CARISMA del municipio de Medellín.

Información adicional en los teléfonos 3839843 – 3839845 o al email [diana.naranjo@antioquia.gov.co](mailto:diana.naranjo@antioquia.gov.co).

  
**CARLOS MARIO MONTOYA SERNA**  
Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Proyectó: Diana María Naranjo García Profesional Universitaria – 21/11/2018 	Revisó: María del Pilar Tobón Díaz Profesional Universitaria/Abogada 21/11/2018 	Aprobó:  Sandra Isabel Angulo Espinosa – Directora de Calidad y Red de Servicios 21/11/2018
---	--	---

